

17588 RESOLUCION de 9 de julio de 1990, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran las Comisiones de plazas de Profesorado Universitario convocadas a concurso de méritos por Resolución de 9 de abril de 1990.

De conformidad con el artículo 6.º, 8. del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que ha venido a modificar el artículo correspondiente del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y cumplidos los trámites de sorteo efectuado en esta Universidad en fecha 5 de julio de 1990,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario convocadas a concurso de méritos por Resolución de 9 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar ante este Rectorado reclamación en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Valladolid, 9 de julio de 1990.-El Rector, Fernando Tejerina García.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

AREA: «DERECHO ROMANO»

Plaza: CU 002

Comisión titular:

Presidente: Don Armando Torrent Ruiz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Fernando Betancur Serna, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo: Don César Rascón García, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal tercero: Don Manuel Jesús García Garrido, Catedrático de la Universidad de Educación a Distancia.

Secretario: Don José J. de los Mozos Touya, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Miquel González, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal primero: Don Antonio Díaz Bautista, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Don Pelayo de la Rosa Díaz, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero: Don Jesús Burillo Loshuertos, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Alfredo Calonge Matellanes, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Profesores Titulares de Universidad

AREA: «DERECHO ROMANO»

Plaza: TU 001

Comisión titular:

Presidente: Don José J. de los Mozos Touya, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal primero: Doña Teresa Giménez Candela, Catedrática de la Universidad de Baleares.

Vocal segundo: Don Julio García Camiñas, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocal tercero: Doña María Victoria Sansón Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Secretario: Don Francisco José Cuenca Boy, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Miquel González, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal primero: Don Fernando Betancur Serna, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo: Don José María García González, Profesor titular de la Universidad de León.

Vocal tercero: Don Fernando José Gómez-Carbajo de Viedma, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Secretario: Don Alfonso Murillo Villar, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

17589 RESOLUCION de 10 de julio de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se corrigen errores de la de 13 de junio de 1990 por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes mediante concurso de méritos.

Advertidos errores en la Resolución de esta Universidad de 13 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 29) por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes mediante concurso de méritos;

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo,

Este Rectorado resuelve corregir dichos errores y, en consecuencia:

En la página 18611, en el primer párrafo de la Resolución, línea 8, donde dice: «Trabajo y Promoción Provisional de los Funcionarios Civiles de la», debe decir: «Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la».

En la página 18611, segunda columna, punto 2, donde dice: «según nueva redacción dada por la Ley 23/1988, 28 de julio», debe decir: «según nueva redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio».

En la página 18612, primera columna, línea 32, donde dice: «1.3», debe decir: «1.3 BIS».

En la página 18613, en el anexo I, las plazas desde la 17 a la 21, inclusives, el grupo será C-D y la jornada N.

En la página 18614, anexo III, «Tribunales», en el segundo párrafo, donde dice: «Puestos con C-D de nivel 20-22», debe decir: «Puestos con B-C de nivel 20-22».

Madrid, 10 de julio de 1990.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

17590 RESOLUCION de 17 de julio de 1990, de la Universidad del País Vasco, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Microbiología».

Por Resolución de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea de 11 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 29), se convocaron dos plazas de Profesor titular de Universidad, número de orden 9, del área de conocimiento «Microbiología». Departamento: Microbiología e Inmunología. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Microbiología y Parasitología Médica.

Y no habiéndose formulado propuesta de provisión para una de las plazas objeto del concurso por parte de la Comisión, por no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los concursantes, según preceptúa el artículo 11.2. a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad antes referenciada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leioa, 17 de julio de 1990.-El Rector, P. D., el Vicerrector, Francisco Aldecoa Luzarraga.

17591 CORRECCION de erratas de la Resolución de 21 de junio de 1990, de la Universidad de Cantabria, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 170, de fecha 17 de julio de 1990, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 20625, anexo I, plaza número 273, donde dice: «Area de conocimiento: "Física Técnica"», debe decir: «Area de conocimiento: "Física Teórica"».

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

17592 RESOLUCION de 21 de junio de 1990, de la Consejería de Interior y Administración Territorial, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Agentes de la Policía Municipal de los Ayuntamientos que se citan.

Resolución por la que se publican las convocatorias de pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, con la categoría de Agentes, en los Cuerpos de Policía Local de los Ayunta-